Boletín de Prensa No. 52

Bogotá refuerza la educación socioemocional de estudiantes con 370 nuevos docentes orientadores

- *Bogotá avanza en su política de calidad educativa, a través de la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.*

- *La posesión de estos nuevos profesionales se realizó con la presencia de Isabel Segovia Ospina, secretaria de Educación del Distrito, quien destacó la importancia de su rol en el sistema educativo.*

- *En nuestra apuesta integral del Plan Distrital de Desarrollo, 'Una Educación que te Responde', las y los docentes orientadores tienen un rol protagónico. "Con los 1.660 docentes orientadores en Bogotá trabajaremos muy de cerca para tener entornos escolares protectores y seguros. Su labor está dedicada a la escucha activa de nuestros estudiantes, a la comprensión sincera de sus preocupaciones, al manejo de sus emociones y a la celebración de sus alegrías.", destacó la secretaria de Educación.*

Bogotá, junio 11 de 2024. La Secretaría de Educación del Distrito refuerza su compromiso con el bienestar integral de las y los estudiantes, al incorporar 370 nuevos docentes orientadores, elevando a más de 1.660 el número total de estos profesionales en las instituciones educativas de Bogotá.

Durante el evento, la secretaria de Educación del Distrito, Isabel Segovia Ospina, enfatizó en la relevancia de estos nuevos nombramientos y aseguró que "el docente orientador es un pilar fundamental en la calidad educativa de Bogotá".

"Estamos convencidos de que el trabajo de un docente orientador es un pilar fundamental para la calidad educativa en Bogotá, por eso, nos propusimos incrementar el número de orientadores para que los acompañen en este camino de mejoramiento del índice de clima escolar; esto supone al interior del colegio hacer un énfasis importante en las habilidades socioemocionales en el aula, en la salud mental, la construcción de ciudadanía y la educación integral de la sexualidad", sostuvo la secretaria.

Isabel Segovia recordó que, en el Plan Distrital de Desarrollo, 'Una Educación que te Responde', las orientadoras y orientadores tienen un rol protagónico, para lograr una sana convivencia escolar y contar con entornos institucionales inspiradores: protectores y seguros para todas y todos los estudiantes.

De manera articulada con diversas entidades distritales, la Secretaría de Educación del Distrito adelantará la intervención de 92 entornos escolares en 147 instituciones educativas que presentan importantes complejidades, con el objetivo de mejorar la salud metal, la oferta cultural y la seguridad, tanto dentro como fuera de las instituciones.

En los colegios oficiales de Bogotá los docentes orientadores no solo apoyan la formación académica, sino que también desempeñan un papel crucial en el desarrollo socioemocional de las y los estudiantes. Su trabajo incluye la formulación y actualización de planes educativos, evaluación de resultados y propuesta de estrategias para mejorar continuamente el ambiente escolar.

Además, ofrecen atención socioemocional personalizada, evaluando y monitoreando aspectos psicopedagógicos, y colaboran con el Consejo Académico para diseñar estrategias de orientación vocacional y desarrollo de carrera.

Daniel Oscar Castiblanco, docente orientador asignado al colegio La Argentina, expresó que es “muy gratificante cumplir con esta labor, debido a que los docentes orientadores debemos ser el puente de comunicación entre estudiantes, docentes, familias y personal administrativo del colegio, debemos cumplir esa función que ayude en el funcionamiento del mejor clima escolar posible”.

Por su parte Alejandra Fernández Rodríguez, docente orientadora asignada al Liceo Femenino Mercedes Nariño, aseguró que “el reto es llegar a ser un agente de cambio sobre la priorización del bienestar de niñas, niños y jóvenes, generando pedagogías desde lo humano, para enfrentar las distintas problemáticas que tienen los estudiantes”

En línea con las disposiciones del artículo 92 de la Ley 115 de 1994, estos profesionales también se encargan de promover la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, implementar programas de prevención de riesgos y apoyar a la escuela de padres en la orientación psicológica, social y académica de los estudiantes.

La selección de estos docentes orientadores se realizó a través del Concurso de Méritos de la Comisión Nacional del Servicio Civil, en el marco del proceso de selección No. 2179 de 2021. La audiencia pública para la escogencia de las vacantes tuvo lugar los días 23 y 24 de mayo de 2024.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Tel. 3241000 ext. 1311 /1309